

INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR "G'SSOT"

Sangolquí - Ecuador

INFORME DEL GERENTE

Junta de Accionistas CORPORACION G'SSOT S.A. Presente.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo establecido en el Estatuto Social de la Compañía y sujetándome a las disposiciones de la Ley de Compañías y del Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a las Juntas Generales de las compañías sujetas al control de la Superintendencia de compañías, someto a vuestra consideración el presente informe, por el ejercicio económico correspondiente al año 2012.

- 1.- Los objetivos de la Compañía fueron cumplidos.
- 2.- Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
- 3.- No se han producido hechos extraordinarios durante el ejercicio en el ámbito Administrativo, laboral y legal.
- 4.- La situación financiera al cierre del ejercicio y los resultados a comparados con los del ejercicio precedente siguen siendo mayores.
- 5.- El personal con relación de dependencia acuerda mediante carta dirigida al Señor Rector renunciar al beneficio de repartición de utilidades a trabajadores en consideración a los resultados económicos de los años pasados.

Atentamente,

Ing. Karina Aralee Montaño Ayala Gerente General